



ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA

ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO OVINO DE RAZA PURA  
RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AVICON, S.C.L. Consuegra, Toledo, 16 de noviembre de 2021

### ASISTENTES Y REPRESENTADOS (39):

### CUENCA (13):

#### JUNTA DIRECTIVA (8):

- D. ANTONIO MARTÍNEZ FLORES (AZ)  
Presidente
- D. RUFINO NIETO RODRIGUEZ (NG)  
Vicepresidente (TOLEDO)
- D. PEDRO SÁNCHEZ RODRIGUEZ (SP)  
Tesorero (ALBACETE)
- D. PABLO PATIÑO MOYA (PT)  
Secretario (CUENCA)
- D. ANTONIO MARTINEZ BLASCO (MZ)  
Interventor (ALBACETE)
- D. JOSE CARRERO RODRÍGUEZ (VL)  
Vocal de CIUDAD REAL
- D. EMILIO POVEDA ORTEGA (PE)  
Vocal de CIUDAD REAL
- D. GREGORIO AVILA GUTIERREZ (VI)  
Vocal de TOLEDO

- TIERRAS Y OVEJAS S.L. (EG)
- AGRO GANADERA LA ALBERCA S.L. (GE)
- D. DANIEL GARCÍA CAÑADA (GF)
- TÉBAR AGRICOLA S.A. (GT)
- SANTA TERESA C.B. (HG)
- AGROPECUARIA CUELLIGA S.L.U. (HJ)
- HNOS. OSORIO RODRIGO, C.B. (HO)
- D. JAVIER OSORIO RODRIGO (OO)
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN JIMENEZ RABADAN (JJ)
- D. ENRIQUE NAVAJAS SANABRIA (NS)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESÚS ROMERO CARRETERO (OL)
- AGROPECUARIA PARREÑO OP, S.L. (OP)
- LAURA Y CARLOS EXP. AG. TIT.COMP. (PV)

#### ALBACETE (2):

- S.A.T. nº 361 CM-RODANOBLE (DA)
- GANADERIA ORTEGA E HIJOS CB (OR)

#### TOLEDO (8):

- D. EDUARDO MOLERO MORA (CH)
- SAT HNOS. PEREZ-JUANA DURÁN (DP)
- TORRE CERVATOS S.L. (LH)
- HNOS. LOMINCHAR LOMINCHAR S.L. (MH)
- D. JULIO SANCHEZ NUÑEZ (SN)
- GANTOMAR S.C. (TN-NT)
- S.A.T. ROZALEN (VR)
- ROZALEN MANCHEÑO S.A.T. (Z-ZG)

#### CIUDAD REAL (8):

- AGROGANADERAS POVEDA S.L. (EV)
- MUÑOZ VILLAFRANCA S.L. (FV)
- QUESOS GOMEZ MORENO S.L. (GM-MG)
- JOSE LUIS ARROYO C.B. (JO)
- D. SALUSTIANO MUÑOZ ESCRIBANO (NE)
- D. JOSÉ ARAQUE CARRASCOSA (QC)
- QUESOS EL CONSUELO S.L. (SS)
- LOS JIMENEZ C-B. (VJ)

#### EXCUSA ASISTENCIA (1):

EL JARON C.B (EJ)

#### CERSYRA

D. RAFAEL GONZÁLEZ CANO (Director)



Siendo las doce horas y quince minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen los socios de AGRAMA anteriormente citados, en segunda convocatoria, en AVICON, Sociedad Cooperativa Limitada, C/ Santa Lucía, nº 68, Consuegra (Toledo), para celebrar la Asamblea General Ordinaria.

Antes de comenzar la reunión, se repartió un dossier entre los asistentes que contenía la presentación en PowerPoint que se iba a proyectar, y que, en alusión a este, se citará como SDE (Según Dossier Entregado):

- Organigrama Social y Comisiones de trabajo
- Relación de altas y bajas de socios (año 2020 y 2021).
- Convocatoria de Asamblea General Ordinaria (Orden del Día)
- Resumen de Acuerdos de la reunión anterior (AGO, 26 octubre 2020)
- Memoria de Actividades (2020), Objetivos (2021) y Previsión Campaña 2022
- Cuentas Anuales 2020 Auditada. Deudores.
- Presupuesto Gastos-Ingresos 2021. Comparativo Balance con 2020
- Acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno
- Asuntos de Trámite
- Ruegos y Preguntas

El Presidente de AGRAMA, D. Antonio Martínez Flores dio la bienvenida a los asistentes para, seguidamente, dirigirse a D. Mario Contento, Presidente de AVICON, agradeciéndole la deferencia que, una vez más, había tenido la Cooperativa para la cesión de uso de la Sala de Juntas, y así poder celebrar esta reunión de ganaderos de ovino Manchego que trabajan por la mejora del Sector. A continuación, le cedió la palabra al Sr. Contento que se dirigió a los presentes, congratulándose de poder acoger a ganaderos procedentes de diferentes lugares de esta Región, anunciándoles la próxima apertura de una Delegación de AVICON en Albacete, desde donde espera se puedan mejorar los servicios que se prestan desde la Cooperativa. Antes de despedirse, trasladó su deseo de que la reunión sea provechosa para los intereses generales de la raza y sus ganaderos.

Sin más demora, el Presidente de AGRAMA animó a la participación en la reunión, dando paso al Secretario Ejecutivo para que comenzara con el Orden del Día.

.....

## **1.- Constitución de la Asamblea**

Una vez recogidas las firmas de los asistentes, y conforme al primer punto del Orden del Día, quedó **constituida la Asamblea General** por los presentes y representados. En total, 39.

El Secretario Ejecutivo pasó a exponer brevemente (SDE) la Estructura Orgánica de la Asociación, la composición de la Junta Directiva y de las Comisiones de Trabajo, los Socios en activo (146) y su distribución por Demarcaciones Territoriales, las **Altas o nuevas incorporaciones por año** (2020 y 2021), con 3 cada anualidad, y las **Bajas** (11 en 2020, 4 de variedad negra y, provisionalmente, porque el periodo de comunicación finaliza el 31 de diciembre, 5 explotaciones), aprobándose por todos los asistentes.



## 2.- Lectura y aprobación, sí procede, del Acta de la reunión anterior

En cumplimiento de la decisión adoptada, y teniendo en cuenta que se había remitido el **Acta** de la reunión anterior, junto con la convocatoria de ésta (28 octubre 2021), se procedió a la lectura del resumen de acuerdos (SDE) y, al no existir ninguna consideración al respecto, fue aprobada por unanimidad.

Antes de continuar, el Sr. Gallego advirtió que, el desarrollo de los puntos siguientes del Orden del Día, se habían planteado bajo un patrón distinto al de años anteriores con la intención de amenizar su exposición y favorecer que los ganaderos puedan plantear y debatir asuntos sobre cada actividad del Programa de Cría, tanto por lo realizado en 2020 y como referencia (punto 3), como los objetivos de 2021 (punto 6) y realizado hasta la fecha, así como los propósitos ó aspiraciones para el año próximo (punto 8). Y, de la misma forma, el Balance de Situación y Cuenta de Resultados de 2020 (punto 4), y los Presupuestos de 2021 (punto 5). Aprobado

## 3.- Memoria de Actividades del año 2020. Socios, Altas y Bajas

## 6.- Objetivos 2021

## 8.- Previsión Campaña 2022

El Sr. Gallego destacó los hechos más relevantes (SDE), recordando que disponen de ellos, con mayor detalle, en la Memoria remitida el pasado 19 de marzo al Buzón privado de OVINET:

- ❖ El Libro Genealógico ha experimentado durante este año la disminución de ganaderías y de animales, aunque se compensa con la creciente implicación y colaboración de las ganaderías en activo, alcanzándose lo realizado en 2020 en buena parte de las actividades (altas de animales, etc.).

Conviene advertir que, en los últimos meses, se están sucediendo incidencias en las lecturas de los identificadores, presumiblemente debidas a la tecnología FDX-B. En este sentido, es importante recordar que AGRAMA siempre ha recomendado la compra de identificadores HDX

- ❖ En cuanto al Programa de Mejora:

1. El Balance general se puede calificar como “aceptable-bueno”, a tenor de las circunstancias que se han producido a lo largo del pasado año.
2. Las ganaderías colaboradoras, en líneas generales, habían disminuido respecto a las del año anterior y, como se verá más adelante, con una clara tendencia regresiva (en 2021 y, previsiblemente en 2022).
3. Las condiciones de participación de las ganaderías han venido determinadas por la aprobación del Programa de Cría (Resolución de la DG de Producciones y Mercados Agrarios, de 22/01/2020).

En este aspecto destacó el coste económico medio de participación de las ganaderías en 2020, con 2,90€/reproductora (frente a los aproximadamente 4€ que se prevé para este año y el siguiente), gracias a la subvención que, aproximadamente, financia el 50% de los costes de las pruebas de filiación (a través de la Línea de Recursos Genéticos de CLM) y la condonación de



una parte de la cuota anual por reproductora (0,50€) como medida de apoyo adoptada por Junta Directiva de AGRAMA frente a la COVID-19. La proporción por partidas es, a grandes rasgos, 49% Cuota Anual, 19% Control Lechero (CL), 29% Pruebas de Filiación (TEP) y 3% otros.

4. Resaltó la contribución de las Instituciones a los logros conseguidos, tanto por servicios técnicos, de Laboratorio, etc. como por las aportaciones económicas y financiación, apoyo logístico, de asesoramiento, etc. En 2020, el Balance económico, en términos generales, se corresponde con un 30% de Ayudas/Subvenciones y un 70% de Ingresos propios (casi la mitad proveniente de los socios), previendo ligeras diferencias en 2021 y 2022.
5. En Control Lechero (año 2020) se han incrementado las lactaciones iniciadas, finalizadas y válidas, y la producción total de leche, pero se ha reducido el número de ganaderías y el número de muestras de leche (CLO cualitativo) y de Inspecciones (7, una de ellas presencial).

Merece destacar la realización de los Autocontroles durante una parte del Estado de Alarma (31/03/2020-10/05/2020), sobre 68.853 hembras en 102 ganaderías.

En cuanto a este año 2021, los objetivos estaban próximos a las 160.000 lactaciones iniciadas y 130.000 finalizadas; sin embargo, a juzgar por lo realizado hasta ahora, es posible que no se lleguen a alcanzar. Por el contrario, si se augura un aumento de producción de leche por oveja y lactación, del porcentaje de lactaciones finalizadas y válidas, y de las explotaciones auditadas/inspeccionadas.

Respecto al próximo año (2022) se espera que se puedan incrementar las muestras de leche (controles cualitativos) para lo que deberán participar más ganaderías y reducirse las incidencias en la toma de muestras y análisis (sedimentos, coagulaciones, etc.) que suponen, de media, la pérdida de más de un 15% de los datos. Además, el MAPA está trabajando en un nuevo Real Decreto que regule esta actividad y que pudiera llevar consigo más flexibilidad en su ejecución, y otros cambios a diferentes niveles.

Por último y, aunque no es imputable únicamente a esta actividad, pero si es la más aquejada, alertó sobre la franja en la que se deben realizar los trabajos y que transcurre desde las 6:00-21:00, y la responsabilidad que asumen las ganaderías en el cumplimiento de las recomendaciones en prevención de riesgos laborales y los accidentes de trabajo.

6. Del Centro de Machos se destacan los 98 sementales ingresados de 16 explotaciones en 2020, aunque con un gran número de bajas (84) debido, fundamentalmente, a cuestiones sanitarias, sobre todo en los dos primeros ingresos. Todo ello ha provocado que tan solo quedasen 124 sementales al final del pasado año.

También destacó el Sr. Gallego, como novedades del pasado año, las restricciones en el número de dosis seminales disponibles (por falta de machos, etc.) y la frecuencia en la recogida de semen (en días alternos, para facilitar el descanso y recuperación de los machos).

Por todo ello, los objetivos para este año trataron de ser más ambiciosos, tanto en el número de ingresos como en la reducción de bajas, cuestión que, hasta la fecha, se está consiguiendo.

Por último y, con relación al próximo año (2022) se considera necesario un aumento importante de ingresos en el Centro para poder suministrar las dosis seminales necesarias que garanticen el progreso genético y puedan paliar la pérdida de fertilidad. En cuanto a las condiciones requeridas para el ingreso, se está haciendo una revisión de datos, sobre todo, relacionados con los valores genéticos mamarios (y, en especial, sobre la verticalidad de pezones), así como otros



requisitos genéticos exigibles a los padres de los machos de ingreso, como su condición de Mejorante, etc. Por último, se informó del próximo ingreso de sementales en diciembre de 2021, una vez autorizado por el CERSYRA, y para el que se ha previsto contar con los datos genómicos.

Asimismo, y en relación con este apartado, se abordaron los 3 puntos siguientes:

7. El Banco de Germoplasma no ha tenido actividad, manteniéndose los depósitos existentes.
8. El aumento en el número de inseminaciones artificiales responde, sobre todo, a lo realizado el año anterior (“media” campaña), recuperando el nivel de años anteriores. A destacar, la implementación del programa de acoplamientos dirigidos y, la suspensión de más de 60 lotes (y casi 5.000 inseminaciones) por diferentes motivos (anulación de lotes por el Estado de Alarma/COVID-19, restricción de dosis por la mínima disponibilidad de machos, etc.)

El Sr. Gallego indicó que, para este año, AGRAMA se había propuesto como objetivo 28.000 inseminaciones, habiéndose realizado, hasta la fecha, casi 22.000, lo que hace presagiar que no se alcanzará debido, en parte, a las restricciones en el número de dosis y animales (lote) a inseminar en determinados periodos. Y para el año próximo, sería deseable superar las 50.000, es decir, lo duplicado en lo que podíamos denominar una “campaña normal”, para lo que se hace necesario contar con, al menos, 1.200 dosis semanales.

9. Para finalizar con este apartado, se comentaron los bajos resultados de fertilidad, tanto de la Campaña 2019 (33%) como los que van hasta este momento (de las I.A. realizadas en 2020), sin apenas variación y a pesar de las diferentes medidas adoptadas (incluido el nuevo espéculo). Esto hace que resulte una práctica poco eficiente por el bajo número de corderas nacidas e inscritas en el Libro Genealógico de I.A., lo que conlleva un coste económico muy alto.

A la pregunta del Sr. Cuelliga (HJ) sobre los resultados de Fertilidad de otras razas, citó el Sr. Gallego los divulgados en el Proyecto REPROVI (Grupo Operativo), donde la Assaf está en niveles similares a los nuestros. Otras razas, como la Latxa, con un parto al año, consigue resultados mejores (y cercanos al 50%). La raza Lacaune no ha participado en este programa, por lo que los datos no son oficiales ni contrastados, sino que obedecen a murmuraciones o comentarios. El Sr. Nieto (NG) destacó la pérdida paulatina de fertilidad desde hace años, cuestión que fue corroborada por el Sr. Gallego, tal y como se referencia en este apartado de la memoria (10 puntos menos), aunque no se hicieran pruebas de filiación a las hijas de I.A. (que en algún caso, y sin ánimo de fraude, pudiera haber tenido alguna consecuencia, etc.)

El Sr. Nieto (NG) llamó la atención sobre la baja eficiencia en la reposición, tanto en nacimientos como en inscripciones en el Libro Genealógico, cuestión que fue destacada por el Sr. Óscar García. El Sr. Cuelliga (HJ) presagiaba que, en el futuro, los resultados podrían ser peores debido al manejo en las ganaderías. El Sr. González (DA) también se refirió como causa de la baja fertilidad, el menor número de partos por ovejas y año, como consecuencia del incremento de leche aunque se mantengan en buena condición corporal. El Sr. Gallego adujo a una conversación con Jean-Michel Astruc, tras la reciente Auditoría de ICAR, en la que éste mencionó la posible relación entre Fertilidad (I.A.) y hembras procedentes de partos de inseminación (frente a monta natural). De hecho, los animales que no llegan a parir en la primera inseminación, no se vuelven a inseminar. Estas y otras cuestiones se han empezado a analizar en la raza manchega y, cuanto menos, hay casos curiosos (hembras que paren una vez y otra que se inseminan, y el caso contrario, independientemente de la edad, estación, etc.)



En otro orden de cosas, el Sr. Nieto planteó introducir alguna modificación en el protocolo que se sigue con las pruebas de filiación en la que no confirman las madres (por un mal ahijamiento, error en la propuesta, etc.), aun estando casi seguro de que son de inseminación. El Sr. Cuelliga (HJ) refrendó este problema, una vez que el ganadero pierde el contacto con la paridera durante bastante tiempo. Ante una situación así, y como algo extraordinario que debería advertir el ganadero, se convino reformular propuestas y dirigir las a los Laboratorios para intentar una mejora de los resultados.

10. La difusión de la Mejora a través de las Subastas de Sementales está muy consolidada, con 400 machos vendidos en 4 certámenes (año 2020), tres de forma virtual, lo que supuso un hándicap importante. Más de 100 ganaderos compraron algún semental, de los que un 60% pertenecían a la Asociación. Además, se vendieron 58 corderas a tres ganaderos y 50 dosis seminales.

Los objetivos para este año eran los mismos que se realizaron en 2020, superándose ampliamente, al alcanzar casi los 500 sementales de 45 ganaderías (20% más que en 2020). Además, se ha mantenido la venta de corderas, incrementándose la comercialización de dosis seminales (600 a una sola ganadería). También destacó que todas las ganaderías colaboradoras, han realizado el Programa Voluntario de *Brucella ovis*, conforme al protocolo establecido por el Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura de CLM.

Para el próximo año, al igual que se había comentado en los machos del EVS, se está valorando la posibilidad de intensificar la selección de los caracteres mamarios, así como la difusión de los valores genómicos, tanto en el listado de oferta como en los Certificados Genealógicos. Además, se pretenden simplificar los requisitos exigibles al padre, sin que ello suponga una pérdida de precisión.

Por último, aprovechó para insistir en aspectos relacionados, no solo con las Subastas, sino también con los ingresos en el Centro, como son la necesidad de colaboración en la concentración en lugares predeterminados, al resultar imposible pasar por todas las explotaciones; la obligación de gestionar de forma anticipada toda la documentación (autorización para facturación y envío de muestras de sangre, contratos de adjudicaciones en Finca, Guías de movimiento, etc.), así como respetar los horarios de carga/descarga de los animales objeto de porte común.

11. Las Pruebas de Filiación en 2020 se han reducido respecto al año anterior, aunque mantiene su tendencia estable, con un reparto equitativo de muestras y casos entre los dos Laboratorios con los que se ha trabajado. En 2021, el CERSYRA-IRIAF ha rebajado significativamente el servicio que venía prestando a AGRAMA, al ocuparse también de otras Asociaciones de CLM. Así, las muestras y casos analizados en XFontao casi triplican este año a los del CERSYRA.
12. En cuanto a la Valoración genética, lo más significativo de estos dos años ha sido que, en 2020 se hicieron 3 estimaciones y 4 en 2021. En el año 2022 se espera volver al sistema tradicional de 3 valoraciones al año porque la "4ª" evaluación realizada entre la 2ª y 3ª de 2021 (mayo-julio) ha supuesto más inconvenientes que ventajas, sin apenas tiempo para afianzarse. La población de referencia se va cambiando anualmente para evitar los desfases que se venían produciendo al acumular varios años.

Por otra parte, y consecuencia de la Encomienda de Gestión-Selección Genómica Ovino de Leche, el Sr. Gallego informó que, al igual que en 2020, se habían genotipado más de mil animales y se estaba estudiando la posibilidad de centralizar la Valoración Genética a nivel nacional, como ocurre en otros países, al menos en el ovino de leche.



También se informó de la reciente visita de un representante del ICAR para concluir la Auditoría, que completaría los objetivos previstos en la Encomienda (Ovino de Leche), además del Informe de evaluación de la Metapoblación y de la información que se divulga en los Catálogos de Sementales con sugerencias de mejora

13. La solvencia del Programa de Selección para Resistencia a EETs, tanto por el número de animales genotipados, machos y hembras de reposición, como por las ganaderías implicadas y los resultados obtenidos, con un incremento creciente de los genotipos y alelos resistentes.
  14. El impulso gradual de la selección mamaria, como base destacada de los objetivos de mejora, que se viene desarrollando desde hace años, así como una Jornada de Juzgamiento prevista para el próximo 26 de noviembre (Rebaño Nacional-AGRAMA).
  15. Los Proyectos de investigación en diferentes áreas de Genética y Reproducción, Lactología, etc., liderados por el CERSYRA de Valdepeñas, con participación de AGRAMA y las ganaderías asociadas
  16. El Rebaño Nacional Manchego y la Finca La Nava como proyecto piloto de gestión de ganadería de selección, así como su participación en el Programa de Cría (machos para el Centro de I.A., Subastas, etc.) y otras prácticas zootécnicas (pastoreo, rutina de ordeño, ritmo reproductivo/parideras, etc.). R
  17. El devenir del Programa de Conservación de la variedad negra y las ganaderías con esta Variedad que muestran una tendencia claramente adversa, al reducirse su número, pasando de 16 a 13 ganaderías (al computar 4 bajas en 2020, y un alta este año).
  18. Respecto a otras actividades, se mantiene la frecuencia en el número de visitas y actuaciones por ganadería/año, la edición de la Revista, el Catálogo de Sementales, así como las actualizaciones de los Programas Informáticos (OviNET y ClimaNET). Durante este año, tal y como se había comentado anteriormente, se ha llevado el Programa Voluntario de *Brucella ovis*, conforme al protocolo de actuación establecido por el Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura de CLM, tanto en los machos con destino a la reproducción (EVS, Subasta, etc.) como en los sementales de esas ganaderías colaboradoras.
  19. Programa de Gestión Técnico-Económico que supone, cuanto menos, una estimación inequívoca de los rendimientos de las ganaderías colaboradoras (tanto en datos de producción, como de reposición y económicos, con ingresos, gastos y renta media).
- ❖ En cuanto al Programa de Calidad de Leche Cruda (muestras de pago por calidad), su Calidad Bioquímica (Grasa, Extracto Quesero, etc.) como su Calidad Higiénico-Sanitaria (RCS, RB, etc.) se han mantenido casi idénticas, salvo los parámetros de Urea, Proteína y caseína (ligeramente inferior en los resultados provisionales de 2021).
- El Sr. Gonzalez (DA) preguntó por el método de análisis que emplea el LILCAM para las caseínas, quedando el Sr. Gallego emplazado a informarle puntualmente de su demanda.
- ❖ Reuniones (Asamblea General, Juntas Directivas, Administración nacional y regional, y otros Organismos) y otros servicios, actividades secundarias, como ecografías, sincronizaciones e identificación animal.

Tras su valoración, se aprobó la **Memoria de actividades de 2020** por todos.



**4.- Aprobación, si procede, del Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del ejercicio de 2020. Deudores. Auditoría.**

El Tesorero cedió la palabra a la Sra. Arenas para la presentación de este punto, y exponer los resultados, que, aplicando los principios contables, han sido auditados externamente

El informe del Auditor expresa que, en todos los aspectos significativos, es la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera de AGRAMA a 31/12/2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

Ha incluido un “párrafo de énfasis” con los requerimientos de Hacienda por solicitud de devolución del IVA del ejercicio 2019

No considera que existan riesgos significativos que se deban comunicar, y que la información que contiene la liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020

Ya que hemos hecho referencia a la Inspección de Hacienda, abierta por la solicitud de IVA 2015-2019, informarles que la Agencia Tributaria ha abierto notificaciones de resolución de los ejercicios 2017 y 2018 a las que nosotros hemos presentado reclamación al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla-La Mancha porque, entre otros, entendemos que admiten que tenemos actividades diferenciadas, pero ambas empresariales, cuando nosotros una de ellas es no lucrativa, y por tanto tendría distinto tratamiento

A continuación, expuso el Balance de Situación (720.195,53€), que arroja un resultado negativo de 130.336,66€ conforme a la documentación (SDE) y extracto siguiente:

- ✓ 79.104,98€ en el Activo no corriente.
- ✓ Un Activo corriente que arroja la clasificación de las existencias por un importe de 60.361,96€, unos deudores comerciales y otras cuentas por 217.959,49€, así como 232.432,44€ de efectivo y otros activos líquidos
- ✓ Un patrimonio neto de 596.184,77€
- ✓ En el Pasivo Corriente destacar los Acreedores y otras cuentas a pagar por valor de 70.228,48€, y 52.700€ de periodificaciones a corto plazo (Subvención FEAGAS-MAPA)

Prosiguió con la Cuenta de Explotación (SDE), Pérdidas-Ganancias, por un total de 1.550.450,87€, cuyo porcentaje de realizado respecto a lo Presupuestado ha sido del 86,93% del Gasto y del 79,71% de los Ingresos, destacando las siguientes partidas:

- DEBE:
  - Compras: 53.914,19€
  - Servicios Exteriores: 835.390,17€.
  - Gastos de Personal: 612.394,68€
- HABER:
  - Ventas: 16.016,12€
  - Ingresos de la Entidad: 1.302.549,47€





- Saldo Deudor del ejercicio: 130.336,66€, debido, fundamentalmente, al retraso de la Subvención de Recursos Genéticos de CLM de 2019 por algo más de cien mil €.

Insistió en los cambios y ajustes en las cuentas como consecuencia de que, por ejemplo, el ganadero paga menos facturas de pruebas de filiación, al estar subvencionado por distintas líneas de ayuda de Administraciones Oficiales, etc.

Por último, se refirió a los deudores actualizados, aplicando criterios aprobados en Asambleas anteriores (SDE), tanto Socios (3) como ExSocios (en litigio y dotados), cuya deuda asciende a 9.317,12€ y 19.828,71€ respectivamente.

Tras su valoración final, se aprobó por unanimidad *el Balance de Situación y la Cuenta de Explotación de 2020, así como los deudores al plazo indicado.*

**5.- Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos para 2021. Cuota Anual. Tasas y Servicios**

La Sra. Arenas expuso el Presupuesto para 2021 junto al Balance Presupuestario de 2020 (SDE) pormenorizadamente, de lo que destacamos en este Acta, la presentación expuesta:

GASTOS	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 2020	PRESUPUESTO 2021
COMPRA	281.000,00	53.914,19	<b>99.000,00</b>
SERVICIOS EXTERIORES	853.300,00	835.390,17	<b>961.500,00</b>
TRIBUTOS	6.000,00	8.024,72	<b>8.000,00</b>
PERSONAL	635.000,00	612.394,68	<b>610.000,00</b>
OTROS GESTION CORRIENTE	20.000,00	26.734,22	<b>22.000,00</b>
FINANCIEROS ....	200,00	84,31	<b>200,00</b>
AMORTIZ. INMOVILIZADO	10.500,00	13.908,58	<b>8.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.806.000,00</b>	<b>1.550.450,87</b>	<b>1.708.700,00</b>

Las Compras se han reducido mientras que los Servicios Exteriores se han incrementado significativamente por los motivos anteriormente expuestos (y, en concreto, la desviación de la partida correspondiente a los Profesionales Independientes por pruebas de filiación con un valor superior a los 300,000€).

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 2020	PRESUPUESTO 2021
VENTA	181.000,00	16.016,12	<b>26.000,00</b>
EXPLOTACIÓN	1.519.500,00	1.302.549,47	<b>1.571.000,00</b>
SUBV. INMOVILIZADO	14.000,00	76.744,11	<b>34.000,00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	1.500,00	423,28	<b>700,00</b>
EXCESO DE PROVISION	25.000,00	24.381,23	<b>25.000,00</b>
INGRESOS ANTICIPADOS	65.000,00	Aplicado a Explotación	<b>52.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.806.000,00</b>	<b>1.420.114,21</b>	<b>1.708.700,00</b>



Respecto a Otros ingresos de explotación (1.571.000€), sería proveniente, además de los Socios por Cuota anual y control lechero (como siempre), de la subvención de organismos oficiales entre las que se encuentran la correspondiente a control lechero de 2020 y Recursos Genéticos de CLM del año 2019 y 2020 (con más de 300.000€).

Estos presupuestos tienen previsto mantener la misma Cuota Anual (2€) y las Tasas (exceptuando las que corresponden al uso de medidores portátiles en Control Lechero, las ecografías que se verán a continuación y bonificar las dosis seminales).

Tras valoración, se aprobó el **Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2021** por un valor de 1.708.700€, así como la **Cuota Anual y Tasas** para 2021 (pendiente de la ratificación de los acuerdos asoptados por Junta Directiva)

#### 7.- **Ratificación si corresponde, de los acuerdos aprobados por Junta Directiva**

El Sr. Gallego expuso (SDE), en nombre de la Junta Directiva de AGRAMA, los acuerdos adoptados por esta, para su ratificación cuando proceda y que habían sido informadas en la circular 2/2021, enviada a los Socios el pasado 9 de marzo:

- ❖ Memorias de Actividades de 2020
- ❖ Mantenimiento de la Cuota Anual (2€)
- ❖ Bonificación de dosis seminales: 50% para Socios B y del 25% para No Socios
- ❖ Precio Ecografías: Hasta 300/jornada: 60€/lote y 0,60€/oveja, y + 300/jornada: 50€/lote y 0,50€/oveja
- ❖ Condiciones de los machos del Programa de Cría (VGenética de mayo, y aplicación en julio 2021):
  - Dar un valor preponderante al IGL (Índice Genómico Leche)
  - Madre:
    - i. VGKMI > 3% inferior
    - ii. VGKMV > 10 % inferior
    - iii. CG > 4
  - Padre: VGKMI y VGKMV > 3% inferior o, en su defecto, el IP abuelos paternos
  - Programa de B.Ovis (ganadería)

Tras someterlo a consulta, fueron **ratificados todos los acuerdos adoptados por Junta Directiva**

#### 9.- **Asuntos de Trámite**

El Secretario Ejecutivo planteo los siguientes asuntos:

- 1- Convenio de colaboración Científica entre IRIAF-AGRAMA para el desarrollo de las Líneas Regionales de I+D+i en ganado ovino manchego por 4 años (2021-2025)



- 2- La construcción de una nave para el ganado (IRIAF), de 55 x 33 metros, con aproximadamente 1.800-1.900 m<sup>2</sup>, a la que se acometerá una inversión, por parte de AGRAMA, de la Sala de Ordeño y otras necesidades
- 3- Prorroga (1º año Solicitud: 2020 y 2021) del Proyecto de Mejora F.C.R.D.O.Q.M., una vez que no se había alcanzado el objetivo previsto durante el primer año (finalizando, consecuentemente, en 2022 y 2023 respectivamente)

#### **10.- Ruegos y Preguntas**

No procede

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas y diez minutos del día anteriormente señalado.

### **RESUMEN DE ACUERDOS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** **(AVICON, Consuegra. 16 de noviembre de 2021)**

*1.- Constitución de la Asamblea*

*2.- Aprobación del Acta de la reunión anterior*

*3.- Aprobación de las Altas y Bajas de Socios (2020 y 2021, quedando en suspenso las bajas de 2021 hasta la finalización del periodo habilitado)*

*4.- Aprobación de la Memoria de Actividades de 2020 y Objetivos 2021*

*5.- Aprobación del Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2020, así como los Socios Deudores*

*8.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021. Cuota Anual y Tasas.*

*9.- Ratificación de los acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno de AGRAMA*